

Mesa Directiva del Distrito Escolar de San Ysidro

AGENDA CON MATERIALES DE LA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Jueves,
4 de septiembre de 2025
5:00 p.m.

BIENVENIDOS

Bienvenidos a la reunión de la Mesa Directiva del Distrito Escolar de San Ysidro. Como cortesía hacia todos los asistentes, por favor silencien sus teléfonos celulares o pónganlos en modo vibración durante la reunión. Agradecemos su cooperación.

Esta reunión será grabada en audio. El público puede ver la reunión visitando:

<https://www.youtube.com/channel/UCGyF01068pwbhe-B5xnyl-A/videos>

ATENCIÓN:

- **Para ver los materiales correspondientes a un punto específico de la agenda, haga clic en el enlace correspondiente a ese punto.**
- Para acceder a los recursos de una reunión específica de la Mesa Directiva, visite: <https://www.sysdschools.org/Page/286>. Filtre por **Año**, **Mes** y/o **Tipo de reunión** y, a continuación, haga clic en Enviar. Se mostrarán todos los recursos disponibles que coincidan con sus criterios de búsqueda.

**Auditorio de
Vista Del Mar Middle School
4885 Del Sol Blvd
San Diego, CA 92154**

DISTRITO DE LA ESCUELA DE SAN YSIDRO
4350 Olay Mesa Road, San Ysidro, CA 92173
Número de teléfono: (619) 428-4476 Número de fax: (619) 428-1505

REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA
JUEVES, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2025
5:00 p. m.

De conformidad con las Secciones 54954 y 54954.2 del Código de Gobierno y la Sección 35140 del Código de Educación, la reunión ordinaria de la Mesa Directiva se celebrará el jueves 14 de agosto de 2025, para llevar a cabo su reunión de trabajo en **Vista Del Mar Middle School - Auditorio: 4885 Del Sol Blvd, San Diego, CA 92154**. Esta reunión será grabada en audio. El público puede ver esta reunión accediendo al siguiente enlace <https://www.youtube.com/channel/UCGyF01068pwbhe-B5xnyl-A/videos>.

De conformidad con el Reglamento 9323 de la Mesa Directiva y el Código de Gobierno 54953.5, los miembros del público pueden grabar una reunión abierta de la Mesa Directiva utilizando una grabadora de audio o vídeo, una cámara, un teléfono móvil u otro dispositivo, siempre que el ruido o la obstrucción de la vista no perturben la reunión ni a los miembros de la audiencia. Si un miembro del público o de los medios de comunicación desea grabar la reunión de pie o instalar un trípode, deberá hacerlo en el lado izquierdo o derecho de la zona de asientos del público. La superintendente o un empleado designado podrá designar los lugares de grabación. Si la Mesa Directiva determina que el ruido o la obstrucción de la visión perturba el desarrollo de la reunión, se interrumpirán las actividades según lo determine la Mesa Directiva.

Cualquier participante en la reunión que participe en una conducta desordenada que perturbe la paz y el buen orden de la reunión, o se niegue a cumplir con las órdenes legales de la Mesa Directiva, podrá ser expulsado de la reunión y ser culpable de un delito menor (Código Penal de California, Sec. 403).

La sesión a puerta cerrada se llevará a cabo de conformidad con las secciones aplicables de la legislación de California. La sesión abierta comenzará inmediatamente después de la sesión a puerta cerrada, aproximadamente a las 6:15 p. m.

ORDEN DEL DÍA

1. APERTURA DE LA SESIÓN

Quién: _____ Hora: _____

2. LISTA DE ASISTENTES por Gina A. Potter, Ed.D., Superintendente y Secretaria de la Mesa Directiva

Sra. Zenaida Rosario, Presidenta de la Mesa Directiva
Sr. Antonio Martinez, Vicepresidente de la Mesa Directiva
Sra. Irene Lopez, Clerk de la Mesa Directiva
Sr. Martin Arias, Miembro de la Mesa Directiva
Sra. Kenia Peraza, Miembro de la Mesa Directiva

3. ORDEN DEL DÍA

Aprobar el orden del día de la reunión.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

4. COMENTARIOS PÚBLICOS/COMUNICACIONES SOBRE ASUNTOS TRATADOS EN SESIÓN A PUERTA CERRADA

La Mesa Directiva ha establecido protocolos que le permitirán llevar a cabo las actividades del Distrito y, al mismo tiempo, lograr el tipo de comunicación abierta que todos deseamos en nuestra comunidad. La Mesa Directiva valora las opiniones de los padres, los estudiantes, los empleados y otros miembros del público. Nuestro objetivo es permitir el libre intercambio de opiniones entre los miembros de la Mesa Directiva y su

personal, y entre los miembros del público y la Mesa Directiva, manteniendo un ambiente respetuoso y ordenado. Es política de la Mesa Directiva alentar a todas las personas interesadas a que aporten ideas y perspectivas constructivas durante las reuniones, respetando el derecho de los demás a expresar sus ideas y perspectivas. La Mesa Directiva acoge con agrado los desacuerdos, pero es importante que estos se expresen de manera significativa y respetuosa. Los oradores no deben realizar ataques personales contra otras personas. Para promover estos objetivos, pedimos a todos que sean corteses, pacientes y respetuosos mientras otros están hablando. Cada orador debe sentirse libre de expresar su punto de vista libremente, pero de manera cortés y respetuosa, hablando de manera concisa y dentro de los límites de tiempo asignados. Los miembros del público no hablarán a menos que sean reconocidos primero por la presidenta de la Mesa Directiva, y hablará sólo desde el podio, en ningún momento lo hará directamente desde el público.

Por favor, envíe los formularios de comentarios públicos antes del inicio de la reunión a las 5:00 p. m. De acuerdo con la Política de la Mesa Directiva n.º 9323, se pueden asignar tres (3) minutos a cada orador y cinco (5) minutos a las organizaciones laborales del distrito para abordar **temas de la sesión cerrada**. (Los temas de la sesión cerrada pueden continuar hasta el final de la reunión si es necesario).

5. MESA DIRECTIVA: RECESO para SESIÓN CERRADA de conformidad con la sección 54954.5 en relación con:

5.1 SECCIÓN 54957.6 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO CONFERENCIA CON LOS NEGOCIADORES LABORALES

Negociadores de la agencia: Asesor jurídico del distrito Joseph Sanchez y Director de Recursos Humanos Efrain Burciaga

Organizaciones de empleados:

San Ysidro Education Association/CTA

California School Employees Association, Chapter 154

Sin representación:

Administradores, personal directivo certificado, personal directivo clasificado y personal

5.2 SECCIÓN 54957 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO DISCIPLINA/DESPIDO/DESPEDIDA/REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS

5.3 CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL: LITIGIO PREVISTO

Exposición significativa a litigios de conformidad con el párrafo (2) de la subdivisión (d) de la sección 54956.9:

N.º de casos: 4

REANUDAR la SESIÓN PÚBLICA para tomar medidas sobre los asuntos discutidos en sesión cerrada, o para hacer divulgaciones de las medidas tomadas en sesión cerrada, si las hubiera, según lo exige la sección 54957.7 y la sección 54957.1.

6. APERTURA DE LA SESIÓN Quién: _____ Hora: _____

7. LISTA DE ASISTENTES por Gina A. Potter, Ed.D., Superintendente y Secretaria de la Mesa Directiva

Sra. Zenaida Rosario, Presidenta de la Mesa Directiva

Sr. Antonio Martinez, Vicepresidente de la Mesa Directiva

Sra. Irene Lopez, Clerk de la Mesa Directiva

Sr. Martin Arias, Miembro de la Mesa Directiva

Sra. Kenia Peraza, Miembro de la Mesa Directiva

8. SALUDO A LA BANDERA

9. RECONOCIMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA/CAMPEONES DISTINGUIDOS (Inzunza)

9.1 Vista Del Mar Middle School: reconocimientos a alumnos y personal - Presentados por el Director Matthew Bandy de Vista Del Mar

- **Estudiantes reconocidos por obtener una puntuación perfecta en la parte de matemáticas de la prueba CAASPP de la última escuela:**
 - Nicholas Gonzalez, Andres Moreno, Julian Sanabria, Jeremiah Villarruel
- **Personal reconocido por su excelente desempeño y dedicación a los estudiantes:**
 - Carlos Gomez Mendez (seguridad del plantel)
 - Thanisha Grijalva (auxiliar administrativa I)
 - Jose Herrera (maestro de Educación Física y enriquecimiento académico de 7.º y 8.º grados)

9.2 Secretarias y empleadas administrativas del distrito y de las escuelas: presentado por el superintendente adjunto de Servicios Educativos y Servicios Estudiantiles, Manuel Bojorquez, y el director de Recursos Humanos Efrain Burciaga

- **Departamento de Servicios Educativos:** Elizabeth Originales (Secretaria Administrativa III) y Marta Rodríguez de Torres (Secretaria Administrativa II)
- **Departamento de Servicios Estudiantiles:** Guadalupe Barrera (Secretaria Administrativa III) e Irene E. Lopez (Secretaria Administrativa I)
- **Departamento de Educación Especial:** Rocio Alvarado (Secretaria Administrativa III)
- **Departamento de Recursos Humanos:** Sara Almeida (Secretaria Administrativa I)
- **Departamento MOTF:** Lorena Vega (Secretaria Administrativa III)
- **Departamento de Servicios Financieros:** Patricia Caro (Secretaria Ejecutiva II)
- **Centro de Desarrollo Infantil:** Vivian Villanueva (Secretaria Administrativa II) y Claritza Limon (Auxiliar Administrativa I) (CDC/Willow)
- **La Mirada Elementary:** Jorge Cervantes (Asistente Administrativo Escolar) y Jovana Montes (Auxiliar Administrativa I)
- **Ocean View Hills School:** Elizabeth Moreno (Asistente Administrativa Escolar), Juana Murillo (Auxiliar Administrativa I) y Guillermina Rodriguez (Auxiliar Administrativa I)
- **Smythe Elementary:** Sylvia Lugo (Asistente Administrativa Escolar) y Thelma Valenzuela (Auxiliar Administrativa I)
- **Sunset Elementary:** María Elena Hernández (Asistente Administrativa Escolar) y Laisha Gastelum (Auxiliar Administrativa I)
- **Willow Elementary:** Erika Aviles (Asistente Administrativa Escolar), Maricela Talamantes (Auxiliar Administrativa I) y Claritza Limon (Auxiliar Administrativa I) (CDC/Willow)
- **San Ysidro Middle:** Maria Gomez (Asistente Administrativa Escolar) y Anais Beas (Auxiliar Administrativa I)
- **Vista Del Mar Middle:** Cristina D'Oleire (Asistente Administrativa Escolar) y Thanisha Grijalva (Auxiliar Administrativa I)

10. COMENTARIOS PÚBLICOS/COMUNICACIONES SOBRE ASUNTOS DE LA SESIÓN ABIERTA

La Mesa Directiva ha establecido protocolos que le permitirán llevar a cabo las actividades del Distrito y, al mismo tiempo, lograr el tipo de comunicación abierta que todos deseamos en nuestra comunidad. La Mesa Directiva valora las opiniones de los padres, los estudiantes, los empleados y otros miembros del público. Nuestro objetivo es permitir el libre intercambio de opiniones entre los miembros de la Mesa Directiva y su personal, así como entre los miembros del público y la Mesa Directiva, manteniendo un ambiente respetuoso y ordenado. Es política de la Mesa Directiva alentar a todas las personas interesadas a que aporten ideas y perspectivas constructivas durante las reuniones, respetando el derecho de los demás a expresar sus ideas y perspectivas. La Mesa Directiva acoge con agrado los desacuerdos, pero es importante que estos se expresen de manera significativa y respetuosa. Los oradores no deben realizar ataques personales contra otras personas. Para promover estos objetivos, pedimos a todos que sean corteses, pacientes y respetuosos mientras otros estén hablando. Cada orador debe sentirse libre de expresar su punto de vista libremente, pero de manera cortés y respetuosa,

hablando de manera concisa y dentro de los límites de tiempo asignados. Los miembros del público no hablarán a menos que sean reconocidos primero por la presidenta de la Mesa Directiva, y hablará sólo desde el podio, en ningún momento lo hará directamente desde el público.

POR FAVOR, SOMETA LOS FORMULARIOS DE COMENTARIOS PÚBLICOS ANTES DEL INICIO DE LA REUNIÓN

De acuerdo con la Política de la Mesa Directiva n.º 9323, se pueden asignar tres (3) minutos a cada orador para dirigirse a la Mesa Directiva sobre cada punto del orden del día, o un total de 3 minutos para comentarios que no figuren en el orden del día y cinco (5) minutos para las organizaciones sindicales del distrito.

Acérquese al podio y diga su nombre.

La Mesa Directiva limitará el tiempo total para la participación del público en cada tema a 20 minutos. Sin embargo, en circunstancias excepcionales, cuando sea necesario para garantizar la plena participación del público, la presidenta de la Mesa Directiva, con el consentimiento de la Mesa Directiva, podrá ajustar el tiempo permitido para la participación del público y/o el tiempo asignado a cada orador. Cualquier ajuste de este tipo se hará de manera equitativa para permitir la diversidad de puntos de vista. La presidenta también puede pedir a los miembros del público con el mismo punto de vista que seleccionen a unas pocas personas para que se dirijan a la Mesa Directiva en nombre de ese punto de vista.

A fin de garantizar que las personas que no hablan inglés tengan la misma oportunidad de dirigirse directamente a la Mesa Directiva, cualquier miembro del público que utilice un intérprete dispondrá de al menos el doble del tiempo asignado para dirigirse a la Mesa Directiva, a menos que se utilice un equipo de interpretación simultánea que permita a la Mesa Directiva y al público escuchar simultáneamente el testimonio público interpretado. (Código de Gobierno 54954.3)

Las personas que deseen dirigirse a la Mesa Directiva deben completar un **Formulario de Comentarios Públicos**, que se encuentra en el área de registro, y entregarlo al asistente administrativo antes del inicio de la reunión.

Se anima a aquellos que tengan una inquietud grupal a seleccionar un portavoz para dirigirse a la Mesa Directiva. Los miembros del público no pueden ceder su tiempo a otra persona. Una copia de la agenda completa está disponible para su consulta en la Oficina de la Superintendente, ubicada en el 4350 Otay Mesa Road, San Ysidro, California. También en el sitio web del distrito: www.sysdschools.org.

11. ASUNTOS DE LA MESA DIRECTIVA Y DE LA SUPERINTENDENTA

12. SESIÓN DE CONFERENCIA

Informes/Presentaciones

12.1 Actualización del Centro de Recursos Educativos de la Comunidad Beyer - Presentado por el superintendente adjunto de Liderazgo Administrativo, Apoyo Escolar y Seguridad, Dr. Jose Iniguez

12.2 Datos reales no auditados para 2024-2025 - Presentado por la Directora de Asuntos Financieros Marilyn Adrianzen

13. ADMINISTRACIÓN GENERAL

13.1 MINUTAS (Potter)

Aprobar las minutas de la reunión ordinaria de la Mesa Directiva del 10 de julio de 2025.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

13.2 RESOLUCIÓN N.º 25/26-0016 - MES NACIONAL DE LA HERENCIA HISPANA (Bojorquez)

Aprobar la Resolución N.º 25/26-0016 que designa septiembre de 2025 como el Mes Nacional de la Herencia Hispana en el Distrito Escolar de San Ysidro.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

13.3 RESOLUCIÓN 25/26-0013 PARA APOYAR LA SEMANA DEL RED RIBON , DEL 23 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025: «LA VIDA ES UN ROMPECABEZAS, RESÚVELLA SIN DROGAS» (Bojorquez)

Aprobar la Resolución n.º 25/26-0013 para apoyar las actividades durante la Semana del Lazo Rojo, del 23 al 31 de octubre de 2025, con un gasto de \$1,600.00 para pulseras con cargo al fondo general.

Moción: _____ Secunda: _____ Votación: _____

13.4 NOMBRAMIENTOS: DIRECTORES GENERALES DE LA CSBA, AFROAMERICANOS E INDÍGENAS AMERICANOS

(Potter)

Aceptar las nominaciones para los directores generales afroamericanos y asiático-americanos de la CSBA.

Moción: _____ Secunda: _____ Votación: _____

13.5 REPORTE FINANCIERO REAL NO AUDITADO PARA EL AÑO FISCAL 2024-2025 (Adrianzen)

Se aprueba el reporte financiero real no auditado para el año fiscal 2024-2025.

Moción: _____ Secunda: _____ Votación: _____

13.6 REPORTE DE GASTOS DE LA CUENTA DE PROTECCIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL AÑO FISCAL 2024-2025 (Adrianzen)

Sólo a título informativo.

13.7 RESOLUCIÓN N.º 25/26-0014 POR LA QUE SE APRUEBA EL LÍMITE «GANN» (Adrianzen)

Aprobar la Resolución n.º 25/26-0014 por la que se adopta el límite de asignación (límite Gann) para 2024-25 y 2025-26.

Moción: _____ Secunda: _____ Votación: _____

13.8 RESOLUCIÓN N.º 25/26-0015 CONTABILIZACIÓN DE LAS AUSENCIAS REMUNERADAS DE ACUERDO CON LA DECLARACIÓN N.º 101 DE LA GASB (Adrianzen)

Aprobar/adoptar la Resolución n.º 25/26-0015 con carácter retroactivo para el año fiscal 2024-25.

Moción: _____ Secunda: _____ Votación: _____

13.9 RESOLUCIÓN N.º 25/26-0017 DESIGNACIÓN DE AGENTES AUTORIZADOS PARA SEÑAR CHEQUES DE CUENTAS BANCARIAS Y ÓRDENES DE LA ESCUELA (Adrianzen)

Aprobar la Resolución N.º 25/26-0017 por la que se designa al Sr. Matthew Bandy como agente autorizado de la cuenta del Cuerpo Estudiantil Asociado (ASB) para el año fiscal 2025-2026.

Moción: _____ Secunda: _____ Votación: _____

13.10 AUDIENCIA PÚBLICA ANUAL ABIERTA SOBRE LA SUFICIENCIA DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS Y LA LEGISLACIÓN DEL ACUERDO WILLIAMS (Bojorquez)

Abrir la audiencia pública anual sobre la suficiencia de los materiales didácticos y la legislación del acuerdo Williams para el año fiscal 2025-2026.

Moción: _____ Secunda: _____ Votación: _____

13.11 CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA ANUAL SOBRE LA SUFICIENCIA DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS Y LA LEGISLACIÓN DEL ACUERDO WILLIAMS (Bojorquez)

Cerrar la audiencia pública anual sobre la suficiencia de los materiales didácticos y la legislación del Acuerdo Williams para el año fiscal 2025-2026.

Moción: _____ Secunda: _____ Votación: _____

13.12 RESOLUCIÓN 25/26-0012 QUE DETERMINA LA SUFICIENCIA DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EL AÑO FISCAL 2025-2026 (Bojorquez)

Aprobar la Resolución N.º 25/26-0012, que determina la suficiencia de los materiales didácticos para el año fiscal 2025-2026.

Moción: _____ Secunda: _____ Votación: _____

14. CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

Todos los puntos que aparecen se aprueban mediante una única moción. No habrá debate sobre estos puntos antes de considerar la moción, a menos que un miembro de la Mesa Directiva o la Superintendente solicite que dicho punto sea retirado del calendario de consentimiento y se vote por separado.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

14A. PERSONAL – EMPLEADOS CLASIFICADOS (Burciaga)

Aprobar/ratificar el empleo de las siguientes personas según lo recomendado por el personal:

- 14A.1** Ayudante de autobús
 - a. Maria Armanda Elías Rubio, Transporte
- 14A.2** Asistente de Enseñanza de Educación especial
 - a. Daniel Hernandez, por determinar
- 14A.3** Asistente de Cuidado de Salud
 - a. Ana Karen Fernandez, Willow

14B. PERSONAL – EMPLEADOS CERTIFICADOS**RECLUTAMIENTO** (Burciaga)

- 14B.1** Aprobar/ratificar el establecimiento de la contratación de los siguientes puestos, según lo recomendado por el personal:
 - a. Maestra/o con permiso temporal para preescolar

EMPLEO (Burciaga)

- 14B.2** Aprobar/ratificar el empleo de los siguientes puestos, según lo recomendado por el personal:
 - Especialista en lenguaje, habla y lenguaje
 - a. Lilian Ngo, Sunset
- 14B.3** Especialista en recursos
 - a. Ana Guzman, Educación Especial

- 14B.4** Maestra de Educación Especial
 - a. Cecilia Jimenez Lopez, Willow
- 14B.5** Maestra con permiso temporal para preescolar Head Start
 - a. Yadira Martinez, Centro de Desarrollo Infantil
- 14B.6** Maestra con permiso temporal para preescolar
 - a. Laura Lizardi, Centro de Desarrollo Infantil

14C. PLAN DE ESTUDIOS E INSTRUCCIÓN

- 14C.1** [EXCURSIONES EDUCATIVAS PARA EL CICLO ESCOLAR 2025-26](#) (Bojorquez)
Aprobar las excursiones educativas a diferentes destinos para los alumnos de los grados de kínder de transición a octavo de todas las escuelas durante el ciclo escolar 2025-26. Las cuotas de los alumnos y los servicios de transporte se cubrirán con fondos recaudados, donaciones, subvenciones de museos y fondos del Título IV, según sea necesario.
- 14C.2** [ACUERDO DE LICENCIA CON CURRICULUM ASSOCIATES](#) (Bojorquez/Ramos)
Aprobar el acuerdo de licencia con Curriculum Associates para la implementación en todo el distrito del programa i-Ready durante el año escolar 2025-26, con un costo total de \$59,817.60 del Fondo del Título I.

14D. ASUNTOS FINANCIEROS

- 14D.1** [INFORME DE COMPRAS](#) (Adrianzen)
Aprobar/ratificar las órdenes de compra procesadas por el distrito durante el mes de agosto de 2025.
- 14D.2** [INFORME DE GASTOS](#) (Adrianzen)
Aprobar/Ratificar los gastos incurridos por el Distrito durante el mes de agosto de 2025
- 14D.3** [ACEPTACIÓN DE DONACIONES](#) (Adrianzen)
Aceptar donaciones y subvenciones por un valor de \$19,755.96 para ayudar a apoyar y enriquecer nuestros programas educativos
- 14D.4** [ACUERDO CON BORDERLAN CYBERSECURITY](#) (Adrianzen/Lewis)
Aprobar el acuerdo con BorderLAN Cybersecurity para los servicios de asistencia FortiGate FortiCare para 2025-26, con un costo de \$24,850.00 con cargo al fondo general.
- 14D.5** [ACUERDO CON EL SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS DEL CONDADO DE SAN DIEGO PARA SERVICIOS DE INDUCCIÓN](#) (Burciaga)
Aprobar el acuerdo con el Superintendente de Escuelas del Condado de San Diego para proporcionar servicios de iniciación para los años fiscales 2025-2028; las implicaciones de costo se pagarán con los fondos del Título II.
- 14D.6** [FONDOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA NIÑOS Y JÓVENES SIN HOGAR](#) (Bojorquez/Medina)
Aceptar la concesión de subvenciones para el Programa de Educación para Niños y Jóvenes sin Hogar (EHCY) para el año fiscal 2025-2026 por un importe de 78 086,85 dólares.

14D.7 CONTRATOS MARCO NO PÚBLICOS DEL CONDADO DE SAN DIEGO CON SPECIALIZED EDUCATION OF CALIFORNIA, INC., QUE ES PROPIETARIA Y GESTIONA LA SIERRA SCHOOL OF San DIEGO (Bojorquez/Colom)

Aprobar/ratificar los contratos marco no públicos del condado de San Diego con Specialized Education of California, Inc., propietaria y gestora de Sierra School of San Diego, para el curso escolar 2025-2026, con el fin de proporcionar educación individualizada a estudiantes con necesidades excepcionales. Las implicaciones de costo de \$46,590.64 se pagarán con cargo al Fondo de Educación Especial.

14D.8 ACUERDO DE USO DE DATOS DE TERCEROS CON CARELON BEHAVIOR HEALTH, INC. (Bojorquez)

Aprobar el acuerdo de uso de datos de terceros con Carelon Behavioral Health, Inc. y Care Solace, Inc. para los servicios relacionados con la Iniciativa de Salud Conductual para Niños y Jóvenes.

14D.9 ACUERDO CON GOLD STAR FOODS (Iniguez)

Aprobar el acuerdo con Gold Star Foods para suministrar productos alimenticios congelados/refrigerados durante el ciclo escolar 2025-26 a la escuela del Distrito a través del acuerdo «piggyback» existente entre Gold Star Foods y la solicitud de propuestas de otra escuela del distrito.

14D.10 ENMIENDA N.º 1 AL ACUERDO DE COLBI TECHNOLOGIES, INC. PARA SERVICIOS DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS (Iniguez)

Aprobar/ratificar la enmienda n.º 1 para modificar las tarifas por hora incluidas en el acuerdo de servicios profesionales con COLBI Technologies, Inc., para los servicios de apoyo a la gestión de programas y proyectos para el Programa de Instalaciones del Distrito para el año fiscal 2025-2026.

14D.11 ENMIENDA N.º 1 AL ACUERDO CON BARNHART-REESE CONSTRUCTION, INC. PARA EL PROYECTO DEL CENTRO COMUNITARIO DE RECURSOS EDUCATIVOS BEYER (Iniguez)

Aprobar la enmienda n.º 1 al acuerdo con Barnhart-Reese Construction, Inc. por un importe de \$8,154,841.00 dólares con cargo a los fondos de la Medida T de Bonos de Obligación General para el proyecto del Centro Comunitario de Recursos Educativos Beyer.

14D.12 ACUERDO CON MA ENGINEERS, INC. PARA LOS SERVICIOS DE AGENTE DE PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO COMUNITARIO DE RECURSOS EDUCATIVOS BEYER (Iniguez)

Aprobar el acuerdo con MA Engineers, Inc. para los servicios de agente de puesta en marcha por un importe no superior a \$26,000.00 y una contingencia controlada por el propietario de \$1300.00, por un total de \$27,300.00 con cargo a los fondos de la Medida T de Bonos de Obligación General para el proyecto del Centro Comunitario de Recursos Educativos Beyer.

14D.13 ACUERDO CON MA ENGINEERS, INC. PARA SERVICIOS DE AGENTE DE PUESTA EN MARCHA PARA EL PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DE SAN YSIDRO MIDDLE SCHOOL (Iniguez)

Aprobar el acuerdo con MA Engineers, Inc. para los servicios de agente de puesta en marcha por un importe no superior a \$44,500.00 y una contingencia controlada por el propietario de \$2000.00, por un total de \$46,500.00 con cargo a los fondos de la Medida U de bonos de obligación general para San Ysidro Middle School.

14D.14 ENMIENDA N.º 3 Y AUTORIZACIÓN DE TRABAJO N.º 4 AL ACUERDO MARCO CON PLACEWORKS (Iniguez)

Aprobar la enmienda y la autorización de trabajo con Placeworks para proporcionar muestreos adicionales del suelo por un importe que no exceda los \$14, 508.00 de los fondos de la Medida T de Bonos de Obligación General para el proyecto del Centro Comunitario de Recursos Educativos Beyer.

14D.15 ACUERDO CUPCCAA CON SOUTH BAY FENCE PARA LA PUERTA PEATONAL EN SUNSET (Iniguez)

Aprobar el acuerdo CUPCCAA con South Bay Fence Services para instalar una puerta peatonal en el estacionamiento del personal de Sunset con un costo de \$14,445.00 con cargo al fondo de mantenimiento general.

14D.16 ACUERDO CUPCCAA CON SOUTH BAY FENCE PARA LA VALLA DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (Iniguez)

Aprobar el acuerdo CUPCCAA con South Bay Fence Services para instalar una valla alrededor del perímetro de la propiedad del distrito adyacente al CDC por \$13,635.00 del fondo de mantenimiento general.

14D.17 ACUERDO CUPCCAA CON BRIGHTVIEW LANDSCAPE SERVICES (Iniguez)

Aprobar el acuerdo CUPCCAA con Brightview Landscape Services para reparar el sistema de riego de Willow Elementary School por \$26,717.27 con cargo al fondo de mantenimiento general.

14D.18 ACUERDO CUPCCAA CON BRIGHTVIEW LANDSCAPE SERVICES (Iniguez)

Aprobar el acuerdo CUPCCAA con Brightview Landscape Services para reparar el paisajismo y terrenos de Willow Elementary School por un importe de \$13,282.82 dólares con cargo al fondo general de mantenimiento.

14D.19 ACUERDO CON RAPTOR TECHNOLOGIES, LLC (Iniguez)

Aprobar/ratificar el acuerdo con Raptor Technologies, LLC para proporcionar sistemas de gestión de visitantes a ocho centros escolares durante 2025-26, con un costo inicial de \$16,926.34 y unos costos anuales recurrentes por la renovación de licencias por un importe de \$5,982.00, que se pagarán con cargo al fondo general.

15. CLAUSURA

Hora:

Respetuosamente presentado,

Gina A. Potter, Ed.D., Superintendente

En cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para acceder a la sala de reuniones de la Mesa Directiva o para participar de cualquier otra forma en esta reunión, incluyendo ayudas o servicios auxiliares, por favor comuníquese con la Oficina de la Superintendente al (619) 428-4476, extensión 3022. La notificación con al menos 48 horas de antelación a la reunión permitirá al Distrito tomar las medidas razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión de la Mesa Directiva.